

## **Condiciones Generales de Venta de Schaeffler Iberia, S.L.U. - División Automotive Aftermarket**

Estas condiciones generales de venta son aplicables a la venta de todos los productos de la división Automotive Aftermarket de SCHAEFFLER IBERIA, S.L.U. (en adelante, "SCHAEFFLER"), publicadas en [www.schaeffler.es](http://www.schaeffler.es), en la fecha de la firma de este contrato y sustituyen y derogan expresamente las condiciones generales de venta anteriores. Las presentes condiciones generales de venta se someten a derecho español y son de aplicación en el territorio de España y Portugal.

El cliente, mediante la firma con SCHAEFFLER del contrato anual de ventas en el que figuran las condiciones particulares aplicables a la venta de los productos de SCHAEFFLER al que las presentes condiciones generales de venta quedan incorporadas como anexo, acepta íntegramente y sin reserva alguna cumplir con estas condiciones generales de venta, salvo en lo que éstas queden modificadas por las referidas condiciones particulares y renuncia a la aplicación de sus propias condiciones generales de compra. Los pedidos están sujetos a la aceptación expresa de SCHAEFFLER, previa comprobación de la existencia y disponibilidad de los mismos en stock, lo que puede dar lugar a la reducción o cancelación de los mismos. Una vez aceptado el pedido del cliente por parte de SCHAEFFLER, la venta se considerará perfeccionada y todo documento emitido posteriormente por el cliente que no haya recibido la aceptación expresa por parte de SCHAEFFLER no le será oponible.

Los catálogos, folletos, u otras informaciones relativas a los productos que se comercializan son propiedad de SCHAEFFLER.

Se prohíbe al cliente alterar el embalaje y contenido de los productos SCHAEFFLER, quedando prohibida la venta sin el embalaje de origen. SCHAEFFLER ofrece productos de calidad original o equivalente, según se define en el Reglamento de la Comisión Europea de 1400/2002, de 31 de julio de 2002.

### **PRECIOS**

Los precios y condiciones comerciales de los productos comprados por el cliente serán los que ambos acuerden en las condiciones particulares de cada pedido o los indicados en el contrato anual de ventas.

Los precios de venta al público (PVP) que figuran en nuestra tarifa, son recomendados y no incluyen el IVA, el cual se cargará según lo estipulado por la ley del citado impuesto, exceptuando Ceuta, Melilla y Canarias, donde se aplicarán sobre los precios las premisas que establezca la normativa fiscal vigente para esos territorios.

SCHAEFFLER, se reserva el derecho de modificar los precios de venta al público (PVP) recomendados y los descuentos aplicados con un aviso previo al cliente de 15 días.

### **TRANSPORTE**

SCHAEFFLER pondrá la mercancía a disposición del cliente en sus propios almacenes. Sin perjuicio de ello, SCHAEFFLER podrá enviar la mercancía al lugar que se acuerde

con el comprador, en cuyo caso la misma viajará por cuenta y riesgo del comprador. SCHAEFFLER asumirá los costes del transporte en aquellos casos en los que el importe neto del pedido sea igual o superior a 1.200 Euros.

## **PLAZO DE ENTREGA**

Los plazos de entrega serán siempre a modo Indicativo, quedando sujetos a la existencia y disponibilidad de la mercancía en stock. El retraso en los suministros, debidamente justificado, no representará motivo de penalización.

## **PAGOS**

Los plazos de pago entre SCHAEFFLER y el comprador serán los que ambos acuerden en las condiciones particulares de cada pedido o los indicados en el contrato anual de ventas.

Todos los pagos se realizarán mediante domiciliación bancaria excepto cuando se acuerde expresamente con SCHAEFFLER un sistema distinto.

La falta de pago de una factura o de un solo efecto a su vencimiento dará derecho a SCHAEFFLER a exigir el pago íntegro e inmediato de todos los pedidos ya cursados y facturados al cliente por SCHAEFFLER, así como cualesquiera otros importes adeudados por el cliente a SCHAEFFLER.

Por otra parte, cualquier importe no pagado a su vencimiento se incrementará con:

1. los gastos de devolución y
2. los intereses de demora correspondientes desde la fecha en que venció la obligación de pago hasta la fecha en la que ésta sea íntegramente satisfecha. El interés de demora aplicable será el que acuerden las partes en las condiciones particulares de cada pedido.

El pago al contado o garantía bancaria, puede ser siempre exigido, a falta de referencias suficientes sobre la solvencia del comprador. Los abonos por rappel u otro concepto a favor del comprador solo serán hechos efectivos, si el mismo se encuentra al día en sus compromisos de pago. En caso de falta de pago, SCHAEFFLER se reserva el derecho de suspender el suministro. SCHAEFFLER se reserva el derecho de fijar o reducir el límite de crédito concedido al cliente en función de la apreciación del riesgo y de las garantías bancarias presentadas por el cliente. El cliente no podrá dejar de atender el pago de las facturas a su fecha de vencimiento, haciendo uso de cualquier reclamación o abono pendiente. Todos los costes judiciales y extrajudiciales que se generen por la reclamación del impago serán por cuenta del comprador.

## **RESERVA DE DOMINIO**

SCHAEFFLER se reserva la plena propiedad de todos los materiales suministrados hasta que el cliente haya pagado íntegramente su precio total.

En este sentido, y hasta dicho momento, el cliente se obliga a:

1. Almacenar dichos productos de forma separada o de cualquier otra forma que permita identificarlos rápidamente como propiedad de SCHAEFFLER.

En caso de falta del pago del precio de los productos en el momento del vencimiento, SCHAEFFLER se reserva el derecho de exigir al cliente la devolución de los productos entregados (hasta la cantidad pendiente de pago), cuya restitución será por cuenta y riesgo del cliente.

Asimismo, en el caso de embargo judicial o de cualesquiera organismo de alguna de las mercancías, antes de producido el pago íntegro del precio, el comprador se compromete a declarar la propiedad de SCHAEFFLER en la diligencia.

## **DEVOLUCIONES**

SCHAEFFLER tiene varias formas de recibir material nuevo devuelto por parte de sus clientes.

1. Devolución de material nuevo sin defecto.
2. Material recibido con vicios o defectos que no haya sido montado en un vehículo.

1. La devolución de material nuevo sin defecto se podrá realizar únicamente si ha sido pactada previamente con nuestro Departamento Comercial. Si SCHAEFFLER autoriza definitivamente la devolución se lo comunicará al cliente, quien correrá en todo caso con todos los gastos derivados de la devolución de los productos a SCHAEFFLER y asumirá un cargo complementario del 15% sobre el precio de venta al público (PVP) en vigor en concepto de verificación, manipulación y embalajes.

2. Para solicitar la devolución de los productos por vicios o defectos ocultos siempre que no haya sido montado en un vehículo, el cliente deberá ponerse en contacto con SCHAEFFLER a través de los números de teléfono +91 658 6942 o 902 111 125 Extensión 3 o a la dirección de correo electrónico [calidad.madrid@schaeffler.com](mailto:calidad.madrid@schaeffler.com), dentro del plazo máximo de 30 días desde la entrega de los productos o del plazo máximo de 2 años desde la entrega de los productos si se trata de un defecto cubierto por la garantía establecida en el apartado siguiente. Si SCHAEFFLER autoriza definitivamente la devolución asociada a material con vicios o defectos siempre que no haya sido montado en un vehículo, recogerá las piezas afectadas.

En ningún caso se admitirán devoluciones de productos con fecha de caducidad, con requisitos especiales de almacenamiento o cuando existan indicios de un incorrecto almacenamiento o manipulación y ello con independencia de que hubiera sido pactada la devolución.

## **GARANTÍAS**

De acuerdo con su naturaleza, SCHAEFFLER garantiza al cliente la reposición de los productos afectados por cualquier defecto de material o de fabricación durante un período de 2 años a contar desde la fecha de montaje del producto.

Ante cualquier defecto de material o de fabricación de los productos de SCHAEFFLER, el cliente tendrá derecho a la reposición de la pieza solicitada en garantía. Quedan excluidos de la presente garantía los casos siguientes:

- El desgaste normal,
- Montaje o manipulación erróneos;
- Indemnización a terceros;
- Despiece;
- Uso inapropiado del producto;
- Uso en vehículos modificados que puedan influir en el funcionamiento normal del producto.

En caso de defectos en los Productos Contractuales, el Distribuidor Master enviará la siguiente información a SCHAEFFLER a través del sistema de garantías del área de Clientes:

- número de cliente del Distribuidor Master,
- número de referencia del Producto Contractual,
- fecha de instalación y desmontaje del Producto Contractual,
- descripción detallada del defecto, con foto si es posible,
- kilometraje del vehículo de motor en el momento de la instalación y desmontaje del Producto Contractual, y
- fabricante, designación del modelo y número de chasis del vehículo de motor,

## **LEY APLICABLE**

Las presentes condiciones generales de venta, así como las condiciones particulares que se pacten en el contrato anual están sometidas a derecho español.

## **JURISDICCIÓN**

Ambas partes se someten, en caso de reclamación por cualquier concepto, a la jurisdicción de los juzgados y tribunales del municipio de Madrid, Capital, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que por ley pudiera corresponderles.